

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 2158

COMISION DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 19 de junio de 2003

Término del artículo 113: 30 de junio de 2003

SUMARIO: **Convenios** celebrados entre la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas y diversos organismos nacionales para la prevención de catástrofes naturales. Expresión de satisfacción por la firma de los mismos. **Savron.** (1.284-D.-2003.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Savron, por el que se expresa beneplácito por los convenios celebrados entre la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas y distintos organismos nacionales, para la prevención de catástrofes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de junio de 2003.

Luis Jalil. – José Martínez Llano. – Miguel R. D. Mukdise. – Graciela Gastañaga. – Mirta Rubini. – Hernán Damiani. – Angel Geijo. – Francisco Gutiérrez. – María E. Herzovich. – Gracia M. Jaroslavsky. – C. Lugo de González Cabañas. – Aída Maldonado. – Miguel Mastrogiácomo. – Juan C.

Olivero. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Haydé T. Savron.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Beneplácito por la firma de diferentes convenios celebrados entre la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas y distintos organismos nacionales cuyo fin primordial es la prevención de catástrofes naturales, para lo cual se realizará un estudio continuado de los riesgos de avalanchas, además de la prevención y seguimiento de incendios forestales o de tormentas severas.

Haydé T. Savron.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Savron, por el que se expresa beneplácito por los convenios celebrados entre la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas y distintos organismos nacionales, para la prevención de catástrofes. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Luis Jalil.